



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°846.-

DALCAHUE, 16 de agosto del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°883-887. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Rubén Saldivia**, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Ruta 5 Sur, escuela Mallinlemu, Butalcura, Puntra, Conaf, El Prado, Kilometro 60, La Estación. Butalcura, Los Pirinchos, Pindapulli, El Pozuelo, Culdeo, Los Vergara). El 16/08/2024 y 17/08/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.
- 2. Don Carlos Cárdenas Torres contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barriá Barriá, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S.: Don Carlos Cárdenas**, DALCAHUE, traslado de programa social por visitas domiciliarias a los sectores de San Pedro y Tenaun. El 16/08/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81. **Don Olegario Barria**, DALCAHUE, traslado de material desde el vertedero Teguel Alto al sector de El Chilcon para instalación de alcantarilla. El 16/08/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33. **Don Luis Oyarzo**, DALCAHUE, perfilado de camino sector Tenaun Alto camino LLicaco, San Juan Costanera, Calen camino Pochito. El 16/08/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. **Don Javier Mansilla**, DALCAHUE, trabajos de instalación de alcantarilla en camino El Chilcon. El 16/08/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15. **Don Cristian Bahamonde y Don Luis Oyarzo**, CALBUCO, traslado JUD femenino para participar en campeonato regional formativo. El 17/08/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus KGYX-85.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EMILY DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee